

Santiago, 20 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas
HMC S.A. Administradora General de Fondos

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, que, con fecha 19 de marzo de 2026, la Junta Extraordinaria de Accionistas de HMC S.A. Administradora General de Fondos se auto convocó, de conformidad a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 18.046, y en ella se acordó por unanimidad aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$1.256.320.249 mediante la emisión de 999.666 nuevas acciones de pago, facultando al Directorio para realizar la emisión de las acciones una vez que quede legalizado el referido aumento de capital.

Sin otro particular, saluda atentamente a la Sra. Presidente.


Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos